

Guaranda junio 20, 2023
RCU-005-2023-078

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (005), realizada el 20 de junio del 2023;

SEXTO PUNTO: Análisis y Resolución de la Segunda Fase del Proyecto de Vinculación denominado: Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fe y la Universidad Estatal de Bolívar: “Creación de una Base de Datos en la Gestión de Documentos Mercantiles en la Gestión del GAD Parroquial Santa Fe y en 9 Organizaciones Comunitarias, Segunda Fase. Código PVS-P3.24-2023-F2”.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2023-0481-M, solicita incluir en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario la Segunda Fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Proyecto de Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo descentralizado de la Parroquia Santa Fe y la Universidad Estatal de Bolívar: “Creación de una Base de Datos en la gestión de documentos mercantiles y en la gestión del GAD Parroquial Santa Fe y en 9 organizaciones comunitarias, Segunda Fase, con el Código PVS-P3.24-2023-F2”.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FE Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: “CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS EN LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES Y EN LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL SANTA FE Y EN 9 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SEGUNDA FASE, CON EL CÓDIGO PVS-P3.24-2023-F2”.

PLAN DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD.				
PROYECTO DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FE Y LA UEB				
CÓDIGO:	PVS-P3.24-2023-F2	No	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DE LA FASE:	CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS EN LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES EN LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA FE Y EN 9 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1	CUENCA AGUIRRE GUSTAVO MANUEL	0706722220
		2	GARCÍA LUCIO PATRICIO VICENTE	0202052502
		3	MANOBANDA MANOBANDA TRANSITO BERTILA	0202197612
		4	MONAR ALARCÓN DIANA LIZBETH	0202530242
		5	MILÁN RUMIGUANO JULIO CESAR	0250124500
		6	NINABANDA LANDA JENNY BEATRÍZ	0202315271
Pregrado	x	Posgrado		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA	8	OROZCO SOQUE VIVIANA ESTEFANÍA	0604622340
CARRERA	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	9	SISALEMA GUAQUIPANA DAYSI MARGOTH	0202680880
COORDINADOR PRINCIPAL	CECIBELT CEDEÑO ÁLVAREZ	10	TIXILEMA CHANAGUANO ERIKA MARISOL	0250121670
FASE	2	11		
FECHA INICIO PLANEADA	16/06/2023	12		
FECHA FIN PLANEADA	11/08/2023	13		
BENEFICIARIOS	1976	14		
		15		
		16		

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

